



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA

DANE: 115759000465 NIT: 826002721-8 CÓDIGOS ICFES: 115824(Diurno) y 134569 (Nocturno)

Licencia de Funcionamiento: Resolución N°012 del 04 agosto de 2003

Resolución para expedición de certificados N°010 del 01 de octubre de 2004 y N°113 del 11 de mayo de 2010

INVITACIÓN PÚBLICA

La Institución Educativa Magdalena, a través del Consejo Directivo, está interesada en contratar los servicios de **Papelería Escolar**, para la vigencia 2026 y los requisitos son los siguientes:

1. Experiencia de mínimo tres (3) años en el sector educativo.
2. Copia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
3. Cámara de Comercio y RUT.
4. Propuesta económica de arrendamiento por valor mínimo de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.00) anuales y la forma de pago.
5. Listado de precios para los artículos exclusivos del servicio a prestar.
6. Compromiso explícito de no distribución y venta productos que afecten el trabajo en aula.
7. Plazo para la entrega de los documentos en sobre sellado, el día 25 de noviembre de 2025 a las 3:00 pm., en la oficina de Secretaría de la Institución.
8. Aporte económico para las actividades a desarrollar el día del Docente, el día del Estudiante y el aniversario institucional.


Mg. FABIO AUGUSTO PÉREZ MEJÍA
Rector - Presidente Consejo Directivo

CALLE 5A N°25A35 - Sogamoso - Boyacá
Teléfonos: Secretaría 333 2937056 - Coordinación 3332937055
Email: [magdalena-eduacion@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:magdalen-eduacion@sogamoso-boyaca.gov.co)
<http://iemagdalenaccontrolacademico.com>